

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2125

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 11 de junio de 2013

Término del artículo 113: 24 de junio de 2013

SUMARIO: **Estudios** realizados por investigadores de la Universidad Nacional del Litoral, que proponen incorporar el sorgo en la elaboración de alimentos, cereal apto para celíacos y rico en nutrientes. Expresión de beneplácito. **Martínez (J. C.) y Brizuela y Doria de Cara.** (1.070-D.-2013.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Martínez (J. C.) y de la señora diputada Brizuela y Doria De Cara, por el que se expresa beneplácito por los estudios realizados por los investigadores de la Universidad Nacional del Litoral, que proponen como materia prima el sorgo en la elaboración de alimentos, cereal apto para celíacos y rico en nutrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por los estudios realizados por los investigadores de la Universidad Nacional del Litoral, que proponen como materia prima el sorgo en la elaboración de alimentos, cereal apto para celíacos y rico en nutrientes.

Sala de la comisión, 30 de mayo de 2013.

*Luis E. Basterra. – Claudia A. Giaccone.  
– Andrea F. García. – Javier H. Tineo.  
– Omar S. Barchetta. – Edgar R. Müller.  
– Oscar E. N. Albrieu. – Gumersindo F. Alonso. – Ricardo Buryaile. – Juan F. Casañas. – Jorge O. Chemes. – Omar C. Félix. – Griselda N. Herrera. – Pablo E. Orsolini. – José R. Uñac. – Jorge A. Valinotto. – Alex R. Ziegler.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Martínez (J. C.) y de la señora diputada Brizuela y Doria De Cara, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

*Luis E. Basterra.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por los estudios realizados por los investigadores de la Universidad Nacional del Litoral, que proponen como materia prima el sorgo en la elaboración de alimentos, cereal apto para celíacos y rico en nutrientes.

*Julio C. Martínez. – Olga I. Brizuela y Doria De Cara.*